



AUTORIDADES DE LA DIPLOMATURA

Decano de la Facultad de Derecho

Mg. Manuel García Mansilla

Director del Departamento de Derecho Administrativo

Mg. Jorge C. Albertsen

Coordinadora general de la Diplomatura

Dra. Miriam M. Ivanega

Coordinadores

Mg. Alejo Rodríguez Cacio Mg. Andrés Uslenghi Mg. Verónica Arias Dirigido a profesionales de diversas disciplinas, jurídicas, económicas y contables, entre otras.

1 | DETALLES ADMINISTRATIVOS

Días de cursada: Lunes, una vez al mes presencial y lunes una vez al mes vía-streaming, online.

Inicio: Lunes 2 de septiembre de 2019.

Finalización: Junio de 2020.

Horario: Lunes presenciales de 15 a 20 h. Lunes vía-streaming, online, de 17.30 a 20.30 h.

Lugar de cursada: Cerrito 1250, CABA.

Carga horaria total: 120 horas.

2 | OBJETIVOS

El actual profesional de ciencias jurídicas, contables y de la administración, se enfrenta a permanentes desafíos en las relaciones que se entablan con el Sector Público. Se desempeñen en ámbito público o privado, la búsqueda de herramientas que permitan detectar y solucionar las dificultades que presentan la interacción del ciudadano con el Estado, requiere de una capacitación teórica-práctica que incluya los principales temas del derecho público, la gestión, el presupuesto, las políticas fiscal y monetaria, la economía real, los controles públicos y las responsabilidades de los funcionarios públicos.

Por ello, esta Diplomatura ofrece una visión interdisciplinaria, abarcando aspectos imprescindibles tanto para la práctica profesional como para el asesoramiento y la ejecución de políticas públicas. Con clases presenciales y por streaming, se pretende lograr un mayor entendimiento de los conceptos incluidos en los cuatro módulos que se detallan a continuación, que combinan datos, información, doctrina y jurisprudencia de actualidad.

3 | CRONOGRAMA

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	UNIDAD	
AÑO 2019				
2 de septiembre 23 de septiembre 30 de septiembre 7 de octubre 4 de noviembre 11 de noviembre	Presencial Online. Vía-streaming Presencial Online. Vía-streaming Online. Vía-streaming Presencial	15 a 20 h 17.30 a 20.30 h 15 a 20 h 17.30 a 20.30 h 17.30 a 20.30 h 15 a 20 h	Unidades 1, 2 y 3	

AÑO 2020				
10 de febrero	Presencial	15 a 20 h		
17 de febrero	Online. Vía-streaming	17.30 a 20.30 h	Unidades 4,5,6,7 y 8	
9 de marzo	Presencial	15 a 20 h		
16 de marzo	Online. Vía-streaming	17.30 a 20.30 h		
30 de marzo	Presencial	15 a 20 h		
6 de abril	Online. Vía-streaming	17.30 a 20.30 h		
20 de abril	Presencial	15 a 20 h		
27 de abril	Online. Vía-streaming	17.30 a 20.30 h		
11 de mayo	Presencial	15 a 20 h		
18 de mayo	Online. Vía-streaming	17.30 a 20.30 h		
1 de junio	Presencial	15 a 20 h	Unidades 9, 10, 11 y 12	
2 de junio	Presencial	15 a 20 h		
3 de junio	Presencial	15 a 20 h		

3 | PROGRAMA

MÓDULO 1

UNIDAD 1: NOCIONES Y PRINCIPIOS GENERALES

El Estado Constitucional de Derecho: principios.

La Administración Pública. Su organización y principios Generales.

Características de la Administración Descentralizada.

El caso de las empresas y sociedades del Estado.

La "Buena Administración".

UNIDAD 2: BASES DEL PROCEDIMIENTO Y ACTO ADMINISTRATIVOS

Principios del procedimiento administrativo general.

La interpretación jurisprudencial. Cuestiones prácticas.

Acto Administrativo: sus elementos. La nulidad de los actos y sus efectos.

UNIDAD 3: CONTRATACIONES PÚBLICAS

Concepto y Principios.

Sistemas de selección del contratista: La Licitación Pública: sus principios y las excepciones.

Las prerrogativas estatales en la ejecución contractual. El régimen de las PPP.



MÓDULO 2

UNIDAD 4: ANALISIS ECONÓMICO DEL DERECHO

El Análisis Económico del Derecho (AED). Concepto. Los distintos enfoques y aportes de AED. Críticas al AED. Las nociones de "externalidades", "costo alternativo", "free rider", "costo de transacción" y "eficiencia". El análisis de marcos institucionales eficientes. El derecho de propiedad desde una perspectiva económica. Teorema de Coase. Derecho Público y derecho privado desde la perspectiva del AED. Los contratos y las políticas públicas y el AED. Aplicación a casos concretos.

UNIDAD 5: PRESUPUESTO PÚBLICO

Aspectos económicos delos presupuestos nacional y provincial. El contenido del Mensaje de elevación y los supuestos macroeconómicos detrás del presupuesto. Principales niveles de ingresos y gastos. Modificación al presupuesto.

UNIDAD 6: FINANCIAMIENTO Y DEUDA PÚBLICA

Emisión de bonos del Tesoro, letras, y otros instrumentos de renta fija. Conceptualización y tipos de bonos según esquema de intereses, amortización, y emisor. Default, holdouts, y canjes de deuda. Evolución de la deuda pública nacional, y análisis de los últimos instrumentos emitidos. La deuda provincial.

UNIDAD 7: EVALUACIÓN FINANCIERA

De qué depende el valor de los activos financieros. Introducción a los principales instrumentos financieros, incluyendo acciones, bonos, fideicomisos, futuros, opciones y swaps.

UNIDAD 8: SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

Déficit fiscal primario y financiero, nivel de endeudamiento, composición de los ingresos y gastos, la Nación, etc., de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

MÓDULO 3

UNIDAD 9: CONTROL PÚBLICO I

- El control en el siglo XXI. Diferentes modalidades. Clasificaciones. El enfoque interdisciplinario.
- Independencia, neutralidad, objetividad y ética en el control.
- Controles internos y externos de las administraciones financieras: características. Los sistemas en el derecho comparado. Diferencias y procedimientos de control en los ámbitos nacional y provinciales. Su importancia en la lucha contra la corrupción. El rol de los organismos internacionales.

UNIDAD 10: CONTROL PUBLICO II

- Los mecanismos de prevención y la figura del "Compliance" en el marco de las contrataciones públicas.
- El rol de las asesorías jurídicas: relaciones entre el control legal y los otros controles de la Administración. Las Fiscalías de Estado. Las responsabilidades del asesor legal.
- Características y diferencias de otros organismos de control: entes reguladores, defensores del pueblo, unidades y órganos con competencia en materia de corrupción.

UNIDAD 11: CONTROL PÚBLICO III

Otros organismos de control: entes reguladores, defensores del pueblo, unidades y órganos con competencia en materia de corrupción.

El rol de las asesorías jurídicas: relaciones entre el control legal y los otros controles de la Administración. La Procuración del Tesoro de la Nación.

El control social. Los efectos de la participación ciudadana.

UNIDAD 12: LAS RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Responsabilidades disciplinaria, patrimonial y penal: características y diferencias.

Críticas al sistema de responsabilidad patrimonial.

La cuestión de la responsabilidad disciplinaria respecto del personal contratado.

La responsabilidad penal: los delitos contra la Administración Pública.

Ética y conflictos de intereses: régimen aplicable. Situaciones prácticas.

El sistema de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

*El temario abarca también las XXIII Jornadas de Derecho Administrativo 2020, a desarrollarse en el mes de Junio.



4 | CUERPO DOCENTE

Alejo Rodriguez Cacio, Andres Uslenghi, José R. Sappa, Mirian M. Ivanega, Leonardo Massimino, Verónica Arias, Jorge Muratorio, Ignacio Pérez Cortés y profesores invitados.

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Solicite entrevista informativa, más información, detalles y formulario de admisión a:

Facultad de Derecho

Admisiones y Comunicación

Sede Buenos Aires - Cerrito 1250

Teléfono: (011) 5239-8000, int. 8294

E-mail: informesfd@austral.edu.ar

WWW.AUSTRAL.EDU.AR/DERECHO









